

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROMOCRONOS S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE MARZO DE 2016.**

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle del Establo Lote 50 Edificio Site Center Of. 10-3, Cumbayá, a las 15 horas del día martes 29 de marzo de 2.016, con la presencia del 100% del capital, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROMOCRONOS S.A.

ACCIONISTA.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	NUMERO DE ACCIONES.
INMOBILIARIA INALDA S.A.	U.S. 2.450,00	2.450
MEJIA ANDRADE JAIME SANTIAGO.	U.S. 140,00	140
PONCE PALACIOS ESTEBAN IGNACIO.	U.S. 1.710,00	1.710
PONCE SAA MARIA EMILIA.	U.S. 350,00	350
PONCE SAA VICTORIA EUNICE	U.S. 350,00	350
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. 5000,00</b>	<b>5.000</b>

En representación de la Sta. Eunice Ponce Saá, actúa su Apoderado el Sr. Ignacio Ponce Palacios.

Preside la sesión la Ing. María Emilia Ponce Saá y actúa como Secretario la Ing. Diana Pulupa V.

Secretaría informa que se encuentra en la sala el 100% del capital suscrito y pagado.

También se encuentran en la sala el Sr. Segundo Alba en calidad de Auditor Externo y el Sr. Carlos García en calidad de Comisario.

Seguidamente la Presidencia consulta a la sala si están de acuerdo en instalarse en Junta General Ordinaria Universal para conocer el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2.015.
- 2.- Conocer los informes de Auditoría Externa y de Comisario.
- 3.—Conocer los Estados Financieros del año 2.015.
- 4.- Resolución sobre lo tratado en los puntos 1, 2, y 3 de esta Junta.

Pide la palabra el Abogado Jaime Mejía y propone que se acepte la instalación de esta junta y se apruebe el orden del día planteado, moción que es aceptada por unanimidad.

A continuación la Presidencia declara instalada la sesión y se procede a conocer los puntos aprobados del orden del día.

1.- Como primer punto la Ing. Diana Pulupa, Gerente General de la Compañía, da lectura al informe de labores por el año 2015.

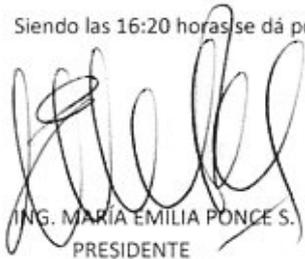
2.- Luego en el segundo punto se conoce el informe del Auditor Externo, presentado por el Sr. Segundo Alba y luego el del Comisario presentado por el Sr. Carlos García.

3.- En el tercer punto se conoce las cuentas del balance y demás estados financieros por el ejercicio económico 2.015, luego de algunas inquietudes presentadas y contestadas por la Ing. Diana Pulupa, sobre todo en lo que respecta al tema de la inoperabilidad de la compañía.

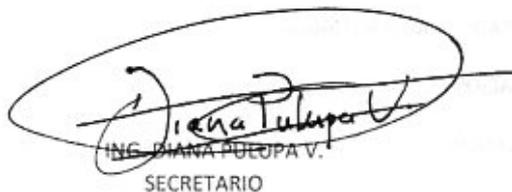
4.- En este punto el Abogado Jaime Mejía propone la aprobación de los informes de administración, las cuentas, balances y estados financieros así como los informes de Auditoría Externa y de Comisario, y sobre la gestión de la administración, los que son aprobados por unanimidad y con el voto salvado de los administradores.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, la que luego de 20 minutos es terminada y se reinstala la sesión para dar lectura, la cual es aprobada en forma unánime.

Siendo las 16:20 horas se da por concluida la sesión.



ING. MARIA EMILIA PONCE S.  
PRESIDENTE



ING. DIANA PULUPA V.  
SECRETARIO



ING. IGNACIO PONCE P.



AB. JAIME MEJIA A.



INMOBILIARIA INALDA S.